

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3653 *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Saldaña (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 153, de fecha 23 de diciembre de 2022, y núm. 154, de 27 de diciembre de 2022; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 246, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso:

Una plaza de Técnico Medio, Gestor y Coordinador de Actividades Culturales, personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio, Gestor y Coordinador Actividades Deportivas, personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Biblioteca, personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Recepcionista Museo, personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro Plazas de Limpiador/A Edificios Municipales, personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas Socorristas Acuáticos, personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Saldaña y en su sede electrónica (www.saldana.es).

Saldaña, 15 de febrero de 2024.–El Alcalde, Adolfo Fernando Palacios Rodríguez.